



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Guía de inscripción para aspirantes a transferencia Admisiones 2024/1

Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Admisiones y Registro



Contenido

1. Calendario	3
2. Definición de aspirante a transferencia	4
3. Programas ofrecidos para transferencia, admisión 2024-1	5
3.1 Campus Medellín	5
3.2 Campus Regiones	9
4. Requisitos para solicitar transferencia	14
5. Procedimiento para realizar la inscripción y el pago en línea.....	15
6. Documentación requerida.....	18
7. Publicación de resultados.....	20
8. Observaciones especiales	20

1. Calendario

La Universidad de Antioquia es una institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional. A continuación, informamos el calendario de inscripción para aspirantes de transferencia para el semestre 2024-1:

Pago de derechos de inscripción	28 de agosto al 09 de octubre
Inscripción por Portal Universitario	28 de agosto al 11 de octubre
Valor derechos de inscripción	\$123.000
Resultados admitidos	22 de noviembre de 2023

2. Aspirante a transferencia

Aspirante a transferencia es aquel que ha aprobado en otra institución de educación superior reconocida por el ICFES, los cursos correspondientes a un año de labor académica o su equivalente. En el momento de la inscripción, el aspirante debe estar en situación académica normal de conformidad con las normas vigentes en la institución de procedencia.

Notas importantes

- Quien no cumpla los requisitos o no desee presentarse por transferencia puede inscribirse como “aspirante nuevo” presentando el examen de admisión. Si es aceptado, la dependencia que administra el programa, le hará el estudio de reconocimiento de materias.
- Cuando un aspirante presente tanto la calidad de reingreso (haber terminado mínimo un semestre en la Universidad de Antioquia) como la de transferencia, necesariamente debe hacer solicitud de reingreso (o presentarse como aspirante nuevo a otro programa si así lo desea).
- Se recomienda a los aspirantes que, antes de pagar, consulten en la página web de la U de A, los requisitos y criterios particulares que ha establecido la dependencia en lo referente a promedio, afinidad, etc. (<http://www.udea.edu.co> > *Estudiar en la U de A > Pregrado > Requisitos particulares para aspirantes.*
- Se informa a todos los aspirantes que posean título universitario, que algunas dependencias tienen como criterio en el estudio de las solicitudes darle prelación a quienes aún no han terminado un programa de pregrado.

3. Programas ofrecidos

3.1 Programas con cupos disponibles en el Campus Medellín

Cód. para inscripción	Código SNIES	Programa	Resolución Registro Calificado o Acreditación	Cupos
00912	106556	Administración Ambiental y Sanitaria	25082 de 17-Nov-2017	2
00104	00439	Administración de Empresas	2384 de 15-Feb-2018	2
00911	106214	Administración en Salud	5168 de 26-Mar-2018	2
00304	00431	Antropología	7755 de 10-May-2018	3
00391	101991	Archivística	08595 de 14-Ago-2019	10
00447	00405	Artes Plásticas	19317 13-Oct-2021	2
00445	00406	Arte Dramático (véase nota 1)	03337 de 27-Feb-2018	1
00211	54182	Astronomía	16111 de 18-Dic-2019	3
00384	00432	Bibliotecología	21313 de 11-Nov-2020	10
00527	10578	Bioingeniería	1105 de 30-Ene-2019	5
00204	00452	Biología	16130 de 18-Dic-2019	3
00345	17702	Ciencia Política	3982 de 12-Abr-2019	1
00306	17704	Comunicaciones	18597 de 03-Dic-2018	2
00305	20267	Comunicación Audiovisual y Multimedial		2
00107	00440	Contaduría Pública	7753 de 10-May-2018	2
00344	00437	Derecho	1108 de 30-Ene-2019	1
00110	00438	Economía	19615 de 20-Oct-2020	2

00934	00427	Enfermería	001042 de 01Feb-2022	2
00694	54174	Entrenamiento Deportivo	21314 de 11-Nov-2020	2
00207	101571	Estadística	1055 de 30-Jan-2019	3
00343	106118	Filología Hispánica	12772 de 06-Ago-2018	2
00467	00441	Filosofía	14749 de 17-Dic-2019	5
00210	00453	Física	7778 de 10-May-2018	3
00441	108271	Gestión Cultural	11285 de 25-Jun-2021	1
00987	3431	Gerencia en Sistemas de Información en Salud	16736 de 24-Ago-2017	2
00470	00442	Historia	1105 de 03-Feb-2023	1
00531	20270	Ingeniería Ambiental	17387 de 30-Aug-2016	5
00551	90402	Ingeniería Ambiental – Virtual Medellín	20899 de 03-Nov-2016	5
00533	20042	Ingeniería Civil	Decreto 1174 de 2023	5
00749	10555	Ingeniería de Alimentos	1107 de 30-Ene-2019	5
00501	03678	Ingeniería de Materiales	3304 de 26-Feb-2018	5
00504	00444	Ingeniería de Sistemas	10424 de 02-Oct-2019	5
00552	51603	Ingeniería de Sistemas – Virtual Medellín	10423 de 02-Oct-2019	5
00539	20602	Ingeniería de Telecomunicaciones	9879 de 19-Jun-2018	5
00550	20370	Ingeniería de Telecomunicaciones – Virtual Medellín	21312 de 11-Nov-2020	5
00507	00445	Ingeniería Eléctrica	14527 de 28-Jul-2022	5
00510	00446	Ingeniería Electrónica	7429 de 30-Abr-2021	5
00513	52490	Ingeniería Industrial	13824 de 15-Aug-2018	5

00549	20609	Ingeniería Industrial – Virtual Medellín	13823 de 15-Ago-2018	5
00516	00448	Ingeniería Mecánica	3117 de 03-Mar-2017	5
00522	109369	Ingeniería Química	11373 de 02 Jul -2020	5
00525	00451	Ingeniería Sanitaria	7777 de 10-May-2018	5
01437	106570	Licenciatura en Artes Escénicas (véase nota 1)	25118 de 17-Nov-2017	1
01436	106571	Licenciatura en Artes Plásticas	25120 de 17-Nov-2017	2
01669	106513	Licenciatura en Ciencias Naturales	20490 de 04-Oct-2017	2
01698	106328	Licenciatura en Ciencias Sociales	21311 de 11-Nov-2020	2
01435	106569	Licenciatura en Danza (véase nota 1)	25117 de 17-Nov-2017	2
01604	00412	Licenciatura en Educación Especial	8602 de 14-Aug-2019	2
01650	106369	Licenciatura en Educación Básica Primaria – No normalistas	13306 de 11-Jul-2017	2
01694	00413	Licenciatura en Educación Física	13629 de 15-Aug-2018	2
01675	106515	Licenciatura en Educación Infantil	20492 de 04-Oct-2017	2
01465	00417	Licenciatura en Filosofía	25123 de 17-Nov-2017	5
01670	106514	Licenciatura en Física	20491 de 04-Oct-2017	2
01476	106583	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	1104 de 03-Feb-2023	1

		con énfasis en inglés y francés.		
01610	106327	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	2309 de 01-Mar-2022	2
01676	106516	Licenciatura en Matemáticas	20493 de 04-Oct-2017	2
01418	101706	Licenciatura en Música (véase nota 1)	25116 de 17-Nov-2017	1
00213	00454	Matemáticas	2157 de 13-Feb-2018	3
00704	00403	Medicina Veterinaria	7754 de 10-May-2018	3
00785	00426	Microbiología y Bioanálisis	16213 de 18 Dic-2019	1
00783	017711	Microbiología Industrial y Ambiental	2281 de 08-Mar-2019	1
00451	00407	Música-Canto (véase nota 1)	18037 de 28-Sep-2020	1
00452	103319	Música (véase nota 1)	727 de 25-Jan-2019	1
00904	00430	Odontología	12708 de 28-Jun-2017	1
01609	104686	Pedagogía	10111 de 13-Jul-2015	2
00308	010339	Periodismo	18812 de 11-Dic-2018	2
00310	00434	Psicología	3130 de 03-Mar-2017	2
00216	00455	Química	7781 de 10-May-2018	3
00744	00456	Química Farmacéutica	9225 de 17-Jun-2018	5
00313	00436	Sociología	16131 de 18-Dic-2019	3
00548	106635	Tecnología en Gestión de Insumos Agropecuarios – Virtual	29775 de 29-Dic-2017	5
00747	00401	Tecnología en Regencia de Farmacia	1114 de 26-Ene-2018	5
00316	00435	Trabajo Social	23026 de 30-Nov-2021	2

00474	11417	Traducción Inglés-Francés-Español	3512 de 01-Mar-2018	1
00707	00404	Zootecnia	7751 de 10-May-2018	3

Notas

1. Las solicitudes de transferencia para los programas ofrecidos por el Departamento de Música y de Artes Escénicas de la Facultad de Artes se estudiarán únicamente si vienen de programas afines, de una institución de educación superior.

3.2 Programas con cupos disponibles en las seccionales

Campus Nordeste - Amalfi.

Calle Santander N° 18-80. Teléfono 830 16 00

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0905	10429 02-Oct 2019	5

Campus Suroeste Andes.

Km 4, salida hacia Medellín, Vereda Campamento, teléfonos 841 78 55 y 841 80 52 frente a la granja ITA Juan de Dios Uribe

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0924	10426 02-Oct-2019	5
Licenciatura en Educación Física	000413	1692	23727 10-Dic-2021	2

Campus Urabá - Apartadó.

Vía Apartadó – Carepa Kilómetro 1 Teléfono 2198332 extensión 2860

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0907	10426 de 02-Oct-2019	5
Ingeniería Civil	20042	0545	Decreto 1174 de 2023	2

Licenciatura en Artes Plásticas	106571	1447	25120 de 17-Nov-2017	2
---------------------------------	--------	------	----------------------	---

Campus Bajo Cauca - Caucasia.

Calle 22 con carrera 20 N° 20-84, Barrio Santa Elena. Teléfono 839 53 50

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Administración de Empresas	000439	0101	7050 de 11-May-2020	2
Derecho	000437	0347	1108 de 30-Ene-2019	1
Licenciatura en Educación Física	000413	1693	5098 25-Mar-2021	2
Tecnología en Regencia de Farmacia	15995	0762	15312 24-Ago-2020	5

Campus Oriente - Carmen de Viboral.

Kilómetro 6 vía Rionegro - La Ceja. Teléfono 2198332 Ext. 2902

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Arte Dramático	000406	0446	2310 de 01-Abr-2022	2
Biología	000452	0206	16130 de 18-Nov-2019	1
Desarrollo Territorial	103592	0117	18728 05 Oct -2020	2
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0921	10429 de 02-Oct 2019	5
Ingeniería Aeroespacial	105943	0546	19796 18-Oct-2016	2
Ingeniería Agroindustrial	103138	0528	622 de 30-Ene-2023	2
Ingeniería Agropecuaria	107539	0715		5
Ingeniería Bioquímica	103309	0524	6885 de 27-Abr-2023	2
Ingeniería de Alimentos	090796	0748	3114 03-Mar-2017	5
Ingeniería Energética	103138	0547	20888 03-Nov-2016	2
Ingeniería Urbana	104068	0541	9539 27-May-2021	2
Licenciatura en Danza (Ver nota 1)	106569	1443	25117 17-Nov-2017	2
Licenciatura en Educación Física	000413	1681	5090 21-Mar-2021	2
Licenciatura en Filosofía	090553	1466	26796 de 29-Nov-2017	1
Licenciatura en Música (Ver nota 1)	101706	1439	25116 de 17-Nov-2017	2
Matemáticas	090367	0212	19176 de 21-Sep-2017	1
Tecnología en Regencia de Farmacia	015995	0769	15312 24-Ago-2020	5

Campus Carepa.

Sede de Estudios Ecológicos y Agroambientales - Kilómetro 1 vía Carepa –
Apartadó Teléfono 2198332 extensión 2852

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Ingeniería Agroindustrial	103138	0526	622 de 30-Ene-2023	2
Ingeniería Agropecuaria	107539	0719	17414 30-Oct-2018	5
Ingeniería Bioquímica	103309	0523	6885 de 27-Abr-2023	2
Licenciatura en Educación Física	000413	1699	5098 25-Mar-2021	2

Campus Magdalena Medio Puerto Berrío.

Salida a Medellín, Barrio El Cacique, antiguo campamento de Obras

Públicas. Teléfonos: 833 35 22 y 833 15 75

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0906	10429 02-Oct 2019	5
Licenciatura en Educación Física	000413	1715	23727 10-Dic-2021	2

Campus Occidente Santa Fe de Antioquia.

Calle 9 N° 7-36. Teléfono 853 17 43

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión Cultural	108271	0469	11285 25-Jun-2021	2
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0903	10429 02-Oct 2019	5
Licenciatura en Educación Física	000413	1697	23727 10-Dic-2021	2

Campus Distrito Minero Segovia Remedios.

Calle 50 Sucre N° 53-105 Teléfono: 8314094

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Licenciatura en Educación Física	000413	1721	23727 10-Dic-2021	2

Campus Oriente - Sonsón.

Parque Recreacional La Pinera, vereda Río Arriba. Teléfono 8693101

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0900	10429 02-Oct 2019	5
Licenciatura en Educación Física	000413	1695	5098 25-Mar-2021	2

Campus Urabá - Turbo.

Campus de Ciencias del mar - Carrera 28 N° 107-49 Teléfono 2198332

extensión 2830

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Ingeniería Oceanográfica	101540	0540	8177 05-Ago-2019	2
Desarrollo Territorial	103590	0122	18728 05-Oct-2020	2
Oceanografía	101539	0925	14761 17-Dic-2019	5

Campus Norte - Yarumal.

Carrera 21 19 - 21. Teléfono 853 74 31

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Licenciatura en Educación Física	000413	1696	23727 10-Dic-2021	2

Notas

1. Las solicitudes de transferencia para los programas ofrecidos por el Departamento de Música y de Artes Escénicas de la Facultad de Artes se estudiarán únicamente si vienen de programas afines, de una institución de educación superior.

Programas virtuales Facultad de Ingeniería en Oriente: Carmen de Viboral y Sonsón; Bajo Cauca: Caucasia; Occidente: Santafé de Antioquia; Suroeste: Andes; Urabá: Turbo; Magdalena Medio: Puerto Berrio; Norte: Yarumal; y Nordeste: Amalfi y Segovia.

Programas de la Facultad de Ingeniería en modalidad virtual

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Ingeniería de Telecomunicaciones	20370	0536	26798 de 29-Nov-2017	50
Ingeniería Industrial	20609	0514	13823 de 15-Aug-2018	50
Ingeniería Ambiental	90402	0537	20889 de 03-Nov-2016	50
Ingeniería en Sistemas	51603	0506	10423 de 02-Oct-2019	50

Son 5 cupos por Campus para un total de 50 cupos

Los aspirantes a programas virtuales deberán disponer de un computador personal con conexión a Internet, micrófono y cámara, y tener disponibilidad para atender actividades presenciales en cada una de las sedes y eventualmente en la sede de Medellín.

Nota. Las solicitudes de transferencia están sujetas al concepto de la dependencia académica, de acuerdo a los niveles en que avanzan las cohortes. Por lo tanto, se sugiere a los aspirantes que, antes de pagar la inscripción, se asesoren en la dependencia académica.

4. Requisitos para solicitar transferencia

- No haber realizado estudios de pregrado en la Universidad de Antioquia.
- Estar en situación académica normal en la institución de procedencia al momento de tramitar la inscripción (o sea, no haber sido retirado de la institución por problemas disciplinarios ni académicos).
- Haber cursado mínimo 32 créditos, o los cursos correspondientes a un año de labor académica o su equivalente, de un programa académico de pregrado reconocido por el ICFES.
- No haber tramitado otra inscripción en la Universidad de Antioquia para este semestre.

Importante. Se recomienda a todos los aspirantes que, antes de cancelar los derechos de inscripción y diligenciar el formulario, consulten en la página web de la Universidad, los requisitos y criterios particulares que ha establecido la dependencia a la cual desea inscribirse, para el estudio de dichas solicitudes <http://www.udea.edu.co> > *Estudiar en la U de A > Pregrado > Requisitos particulares para aspirantes.*

5. Procedimiento para realizar la inscripción y el pago en línea

A continuación, encontrará el proceso detallado para inscribirse, realizar el pago y terminar la inscripción. Es importante que tenga en cuenta realizar el último paso para que su inscripción quede efectivamente finalizada.

1. Ingrese a la página web <http://www.udea.edu.co>
2. En el menú superior ingrese por: *Estudiar en la U de A > Pregrado*.
3. Seleccione “Proceso de inscripción y pago” y ubique el botón de color verde llamado [Para reingresos y transferencias haz clic aquí.](#)
4. Seleccione la opción “Pago”, luego seleccione el tipo de servicio: **“TRANSFERENCIAS PARA EL SEMESTRE 2024-1”**
5. Diligencie la información del usuario del servicio, esta información son los datos del aspirante que realizará la inscripción.
6. Luego **“información del pagador”** Si usted es la persona que va hacer el pago, debe seleccionar la casilla **“El mismo usuario del servicio”**, sino debe colocar nombre y número de documento de la persona que realizará el pago.
7. Presione el botón **“Guardar”**
8. Seleccione la forma de pago: **“Pagos electrónicos en línea”** o **“Imprimir un formato de consignación”** (pago por oficina en una entidad bancaria).

Pago en línea

- Seleccione el servicio y presione el botón “Iniciar el pago”.
- Seleccione “La franquicia” (medio de pago) y la entidad financiera.
- Ingrese los datos que su entidad financiera le exige para la realización de pago (recuerde ingresar la información del usuario de la cuenta que realizará el pago electrónico).
- Imprima y conserve su comprobante de pago.

Pago por consignación

- Imprima el formato de consignación y diríjase a la entidad financiera donde realizará el pago (recuerde que su pago será reportado después de 48 horas. Luego debe ingresar nuevamente al sistema para terminar la inscripción).

Pasadas las 48 horas, para realizar la inscripción, ingrese nuevamente por www.udea.edu.co, ingrese por la opción “Estudiar en la UdeA”, “Pregrado” y seleccione la opción **“Proceso de inscripción y pago”** ubique el botón de color verde llamado [Para reingresos y transferencias haz clic aquí](#) y luego presione el botón **“Inscripción”**

1. Digite número de cedula, seleccione el servicio que pagó cuyo estado debe ser “PAGADO”
2. Seleccione continuar inscripción.
3. Diligencie el formulario de inscripción.

4. Confirmada la información, usted queda en proceso de selección y debe estar pendiente de la publicación de los resultados.
5. Imprima la constancia de inscripción y consérvela. Ésta será necesaria para cualquier reclamo posterior.

NOTA. En los casos en que el aspirante abandone el procedimiento en alguna de sus etapas, podrá ingresar nuevamente a la página: <http://www.udea.edu.co> y en el menú superior ingrese por: *Estudiar en la U de A > Pregrado > “Proceso de inscripción y pago”* ubique el botón de color verde llamado **Para reingresos y transferencias haz clic aquí** y luego presione el botón **“Inscripción”** digite el documento de identidad que ingresó en el formulario de pago de inscripción y se le mostrarán los servicios pendientes para continuar.

6. Documentación requerida

- Fotocopia del documento de identidad anotado en el formulario.
- Fotocopia del diploma o acta de grado de bachillerato (y de nivel superior, cuando el aspirante terminó un programa de pregrado).
- Certificado pruebas ICFES.
- Certificado en original y papel membrete de las calificaciones de estudios realizados, donde se especifique la intensidad horaria, el año en que cursó cada materia y la interpretación de la escala de calificaciones utilizada. En este certificado deben aparecer todos los semestres cursados y todas las materias (ganadas y perdidas).
- Certificado en original y papel membrete del promedio acumulado de sus calificaciones (si aparece en el certificado de las calificaciones no es necesario imprimirlo aparte).
- Certificado, en original, donde conste el registro calificado que le otorgó el Ministerio de Educación Nacional al programa académico que el aspirante cursó. Este certificado lo expide la respectiva institución. (si aparece en el certificado de las calificaciones no es necesario imprimirlo aparte).
- Certificado en original y papel membrete donde la institución informe que el estudiante no tiene sanciones disciplinarias ni académicas vigentes (excepto para los graduados).
- Programa o contenido temático de cada una de las materias aprobadas que desea le sean reconocidas. La institución deberá certificar, en cada uno de los programas, el semestre y el año de su vigencia (deben ser

expedidos en papel membrete o, si es fotocopia, sellada por la institución o acompañada de una carta remisoría en papel membrete).

- Los certificados expedidos por instituciones extranjeras deberán tener el visto bueno del respectivo consulado colombiano.
- Si el diploma de bachillerato se obtuvo en una institución extranjera, debe ser convalidado en Colombia ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Por ningún motivo se recibirá documentación incompleta.
- Esta documentación debe enviarse por correo electrónico a lina.zapata11@udea.edu.co antes del **20 de octubre** de la siguiente manera: En un PDF todos los documentos y el programa o contenido temático en otro.

7. Publicación de resultados

Los resultados serán enviados al correo electrónico el **22 de noviembre** con los pasos a seguir.

8. Observaciones especiales

Cada aspirante sólo puede tramitar una solicitud por período académico: aspirante nuevo, de reingreso, de transferencia, de cambio de programa, cambio de sede o cambio de modalidad.

El resultado de la admisión sólo es válido para el semestre y programa académico para el cual se presenta.

Una vez diligenciado y entregado el formulario, no se permite el cambio de programa en el cual se ha inscrito el aspirante.

El valor de la inscripción no es reembolsable.

Nota: Esta guía contiene todo el proceso sobre la inscripción de transferencia; si después de leerla le queda alguna inquietud adicional la puede consultar al correo electrónico: lina.zapata11@udea.edu.co